

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Recuperación
Sesión VIII
23 de Marzo de 2017

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 13:50 (Doce horas con cuarenta y tres minutos) del día 23 de Marzo del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, solicitó a la secretaria de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la convocatoria de los vocales: **Presidente** Mario Nicolás Yerenas Pérez, **Vocal** Xicoténcatl Méndez Pizano, **Vocal** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo y **Vocal** Laura Gutiérrez Padilla y Mariana Melissa Ochoa del Toro como **Invitada Ponente**.

La Secretaria de Actas, Martha Aguilar Rojas, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el **Presidente** Mario Nicolás Yerenas Pérez, **Vocal** Xicoténcatl Méndez Pizano, **Vocal** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal** Laura Gutiérrez Padilla, **Invitada Ponente** Mariana Melissa Ochoa del Toro. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión **declaró la existencia del quórum y abierta la VIII Sesión de la Comisión de Recuperación** del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia.

SEGUNDO.- Seguimiento de Acuerdos de los Quebrantos entregados al área de Operaciones.

TERCERO.- Ratificación del Dictamen Jurídico de quebrando de Salcedo Trenado Roberto.

CUARTO.- Créditos proyectados para quebrantar

QUINTO.- Acuerdos y resoluciones

SEXTO.- Asuntos varios

SÉPTIMO.- Clausura de la sesión

(LOS VOCALES LEVANTAN LA MANO).

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes asuntos y acuerdos:

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Recuperación vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido a la Secretaria de Actas Martha Aguilar Rojas, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito a la Coordinadora de Jurídico Corporativo Mariana Melissa Ochoa del Toro exponga el SEGUNDO punto del en relación al seguimiento de Acuerdo”.

La Coordinadora de Jurídico Corporativo, Mariana Melissa Ochoa del Toro en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- “Buenas tardes, en la Sesión III celebrada 16 de febrero se presentan dos casos para ratificar su quebranto, los contratos a nombre de

posteriormente en la Sesión del V celebrada el 02 de Mayo del presente año, se presenta un listado de 180 créditos para ratificar su quebrando. El día de hoy estamos presentando la evidencia de la entrega de 181 créditos a la Dirección de Administración Finanzas, en específico al Area de Operación de Cartera para su operación en el sistema operativo. Cabe mencionar que un acreditados del listado realizó pago por lo que se retira del proceso de quebranto.

Oficialmente se entregan al área de Operacion de Cartera 179 créditos con fecha del 22 de Marzo del 2017 con referencia **DJ/039/2017** así como los dos créditos mencionados en el párrafo que antecede, estos con fecha del 23 de Marzo del 2017 con referencia **DJ/040/2017**.

Es todo en cuanto a este punto, Presidente”.

El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, seguimos adelante con el desahogo de la orden del dia”

“Le pido a La Coordinadora de Jurídico Corporativo, Mariana Melissa Ochoa del Toro siga con el TERCER punto del orden del día”.

La Coordinadora de Jurídico Corporativo, Mariana Melissa Ochoa del Toro en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Claro que si Presidente, el siguiente Punto es la ratificación del Dictamen Jurídico del quebranto a nombre de con el número de contrato AVA- 08489.

Es todo en cuanto a este punto es todo, Presidente”.

El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

Vocal Xicoténcatl Méndez Pizano , **Vocal** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo y **Vocal** Laura Gutiérrez Padilla, emiten su voto a favor,

-“Mi voto es a favor por lo cual se **ratifica por unanimidad**, el crédito presentado”.

-“Continuando con el desahogo de la presente sesión, Le pido a La Coordinadora de Jurídico Corporativo, Mariana Melissa Ochoa del Toro exponga el CUARTO punto del orden del día en relación a los créditos por quebrantar”.

La Coordinadora de Jurídico Corporativo, Mariana Melissa Ochoa del Toro en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“ Presento para su ratificación un listado de 16 créditos que suman un monto total \$ 957,975.17 (Novecientos cincuenta y siete mil novecientos setenta y cinco pesos 17/100 MN.)”

-“En relación a este punto es todo Presidente”.

El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

Vocal Xicoténcatl Méndez Pizano , **Vocal** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo y **Vocal** Laura Gutiérrez Padilla, emiten su voto a favor,

-“Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad**, el proceso de ratificación de los créditos por quebrantar”.

Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido a la Secretaria de Actas de cuenta de los acuerdos aquí tomados”

La secretaria de actas Martha Aguilar Rojas en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-Con gusto Presidente, dentro del punto QUINTO les informo LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES a los casos antes expuestos:

CR.- 23/03/2017-01.- La Comisión de Recuperación **RATIFICA POR UNÁNIMIDAD** de votos el quebranto de 16 créditos por un monto de \$ 957,975.17 (Novecientos cincuenta y siete mil novecientos setenta y cinco pesos 17/100 MN).

El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

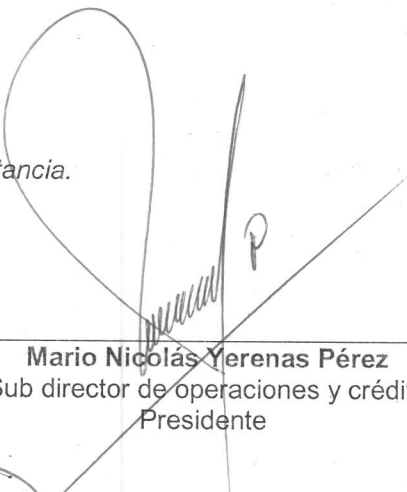
-“Gracias. Continuando con el SEXTO punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar.”

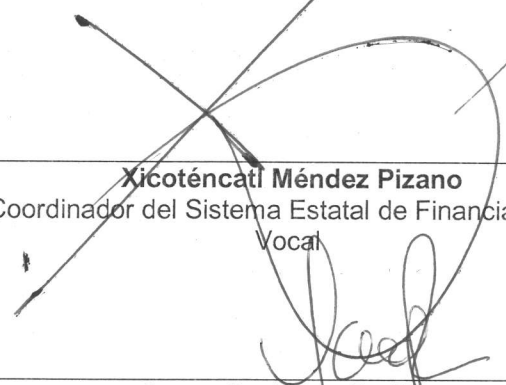
(Espera observaciones)

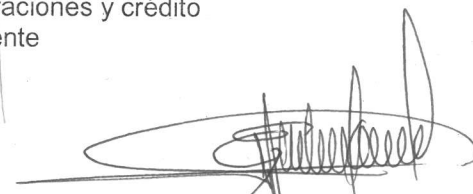
Ninguna, por no existir asuntos varios que tratar y en desahogo del SÉPTIMO punto del orden del día, se clausura la VIII Sesión de la Comisión de Recuperación del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, siendo las 14:00 horas del día 23 de Marzo del año 2017, muchas gracias”



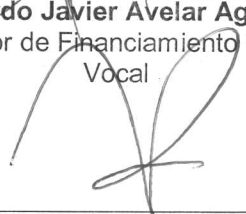
La siguiente acta se levanta para constancia.

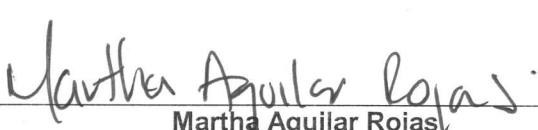

Mario Nicolás Yerenas Pérez
Sub director de operaciones y crédito
Presidente


Xicoténcatl Méndez Pizano
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Vocal


Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
Vocal


Laura Gutiérrez Padilla
Director de Administración y Finanzas
Vocal


Mariana Melissa Ochoa del Toro
Coordinador de Jurídico Corporativo
Invitado Ponente


Martha Aguilar Rojas
Operador de Mesa de Control
Secretario de Actas